



# Cuadernos De Formación Básica

## **EL CAPITAL de K. Marx** (Fragmentos seleccionados del Tomo I)

SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y DEBATE TEÓRICO  
PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCÍA



Cuadernos de formación básica

---

**Edita:**

Secretaría de Formación y Debate Teórico

Comité Central del PCA

Octubre 2004

**Dirección:**

c/ Teodosio, 60. 41002 Sevilla.

**Teléfono:**

954-90 15 55

954-90 15 66

**Fax:**

954-90 09 78

**E-mail:**

[organizacion@pcandalucia.org](mailto:organizacion@pcandalucia.org)

**http:**

[//www.pcandalucia.org](http://www.pcandalucia.org)





## ÍNDICE

<b>0.- OBJETO DE EL CAPITAL.</b>	<b>4</b>
<b>1.- MERCANCÍA.</b>	<b>4</b>
<b>2.- DINERO.</b>	<b>5</b>
<b>3.- CAPITAL.</b>	<b>6</b>
<b>4.- FUERZA DE TRABAJO.</b>	<b>7</b>
<b>5.- EJEMPLO DE PROCESO DE VALORIZACIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>6.- GRADO DE EXPLOTACIÓN.</b>	<b>9</b>
<b>7.- PLUSVALÍA RELATIVA.</b>	<b>10</b>
<b>8.- COOPERACIÓN.</b>	<b>11</b>
<b>9.- MANUFACTURA.</b>	<b>12</b>
<b>10.- GRAN INDUSTRIA.</b>	<b>13</b>
<b>11.- REPRODUCCIÓN SIMPLE.</b>	<b>14</b>
<b>12.- ACUMULACIÓN.</b>	<b>15</b>
<b>13.- EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA.</b>	<b>16</b>
<b>14.- ACUMULACION ORIGINARIA.</b>	<b>17</b>
<b>NOTAS</b>	<b>19</b>
<b>CUESTIONARIOS</b>	<b>21</b>



## 0.- OBJETO DE EL CAPITAL.

[...] En la presente obra nos proponemos investigar el *régimen capitalista de producción* y las *relaciones de producción y circulación* que a él corresponden. (...).](1)

[...] *La finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna* (...).](2)

[Londres, 25 de julio de 1867.](3)

## 1.- MERCANCÍA.

[La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un “inmenso arsenal de mercancías” y la mercancía como su *forma elemental*. Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía.

La mercancía es, en primer término, un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas, de cualquier clase que ellas sean. El carácter de estas necesidades, el que broten por ejemplo del estómago o de la fantasía, no interesa lo más mínimo para estos efectos. Ni interesa tampoco, desde este punto de vista, *cómo* ese objeto satisface las necesidades humanas, si directamente, como medio de vida, es decir como objeto de disfrute, o indirectamente, como medio de producción.

(...).

La utilidad de un objeto lo convierte en *valor de uso*. Pero esta utilidad de los objetos no flota en el aire. Es algo que está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía y que no puede existir sin ellas. Lo que constituye un *valor de uso* o un bien es, por tanto, la *materialidad de la mercancía* misma, el hierro, el trigo, el diamante, etc.

Y ese carácter de la mercancía no depende de que la apropiación de sus cualidades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo (...). El valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos. Los valores de uso forman el *contenido material de la riqueza*, cualquiera que sea la *forma social* de ésta. En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del *valor de cambio*.

A primera vista, el valor de cambio aparece como la *relación cuantitativa*, la proporción en que se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra, relación que varía constantemente con los lugares y los tiempos. Parece, pues, como si el valor de cambio fuese algo puramente casual y *relativo* (...). Pero, observemos la cosa más cerca.

Una determinada mercancía (...) se cambia en las *más diversas proporciones* por otras mercancías (...). Pero (...) tienen que ser necesariamente valores de cambio permutables los unos con los otros o iguales entre sí. De donde se sigue: primero, que los diversos valores de cambio de la misma mercancía expresan todos ellos algo igual; segundo, que el valor de cambio no es ni puede ser más que la *expresión* de un contenido diferenciable de él, su “forma de manifestarse”.

Tomemos ahora dos mercancías, por ejemplo trigo y hierro. Cualquiera sea la proporción en que se cambien, cabrá siempre representarla por una igualdad en que una determinada cantidad de trigo equivalga a una cantidad cualquiera de hierro, v.gr.: 1 *quarter* de trigo = x quintales de hierro. ¿Qué nos dice esta igualdad? Que en los dos objetos distintos, o sea, en 1 *quarter* de trigo y en x quintales de hierro, se contienen un algo común de magnitud igual (...).

Este algo común no puede consistir en una propiedad geométrica, física o química, ni en ninguna otra propiedad natural de las mercancías. Las propiedades materiales de las cosas



sólo interesan cuando las consideramos objetos útiles, es decir, como valores de uso (...). Ahora bien, si prescindimos del valor de uso de las mercancías éstas sólo conservan una cualidad: la de ser productos del trabajo. (...).(4)

[...] Tiempo de trabajo socialmente necesario es aquél que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad. (...).

Por consiguiente, lo que determina *la magnitud de valor* de un objeto no es más que la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, o sea el *tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción*. (...) Mercancías que encierran cantidades de trabajo iguales o que pueden ser producidas en el *mismo tiempo de trabajo* representan, por tanto, la *misma magnitud de valor*. (...).(5)

## 2.- DINERO.

[En el acto de intercambio directo de productos, toda mercancía es directamente un medio de cambio para su poseedor y un equivalente para quien no la posee, pero sólo en cuanto tenga para él un valor de uso. Por tanto, el artículo de cambio no cobra todavía para él una forma de valor independiente de su propio valor de uso o de la necesidad individual de las personas que intervienen en el acto de cambio. Al multiplicarse el número y la variedad de las mercancías lanzadas al proceso de cambio es cuando se desarrolla la necesidad de esta forma. El problema se plantea a la par que se dan los medios para su solución. Jamás encontraremos un mercado en que los poseedores de mercancías cambien y comparen sus artículos con otros de diversa calidad sin que estas diversas mercancías sean cambiadas y comparadas como valores por sus diversos poseedores, dentro de sus relaciones comerciales con *una tercera clase de mercancías, siempre la misma*. Pues bien, esta tercera mercancía, convertida en equivalente de otras *diversas*, asume directamente (...) la forma de equivalente general o social (...), cristaliza en la *forma dinero*. (...).(6)

[Par simplificar, en esta obra partimos siempre del supuesto de que la mercancía-dinero es el oro.

La función primordial del oro consiste en suministrar al mundo de las mercancías el material de su expresión de valor, en representar los valores de las mercancías como magnitudes de nombre igual cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables entre sí. El oro funciona aquí como *medida general de valores*, y esta función es la que convierte al oro en mercancía equivalencial específica, en dinero.

No es el dinero el que hace que las mercancías sean comensurables, sino al revés: por ser *todas* las mercancías, consideradas como *valores, trabajo humano materializado*, y por tanto comensurables de por sí, es por lo que todos sus valores pueden medirse en la misma mercancía específica y ésta convertirse en su medida común de valor, o sea en dinero. El dinero, como medida de valores, es la *forma o manifestación necesaria* de la medida *inmanente* de valor de las mercancías: el *tiempo de trabajo*.

*La expresión del valor de una mercancía en oro* (x mercancía A = z mercancía dinero) *es su forma dinero, o su precio*. (...).(7)

[...] El proceso de cambio de la mercancía *se opera* (...) *mediante dos metamorfosis antagónicas y que se complementan recíprocamente: transformación de la mercancía en dinero y nueva transformación de éste en mercancía*. Las dos etapas de la metamorfosis de las mercancías son, a la par, un trato comercial de los poseedores de éstas –*venta* o cambio de la mercancía por dinero; *compra*, o cambio del dinero por la mercancía- y la unidad de ambos actos: *vender para comprar*.



Enfocando el resultado final del trato, el poseedor de la mercancía advierte (...) que posee, en vez de la mercancía primitiva, otra de idéntico valor, pero de distinta utilidad. Es el mismo camino que sigue para entrar en posesión de los demás medios de vida y de producción que necesita. *Desde su punto de vista*, la finalidad de todo este proceso se reduce a facilitar el cambio de los productos de su trabajo por los productos del trabajo ajeno, a facilitar el cambio de productos.

Por tanto, el proceso de cambio de la mercancía se desarrolla a través del siguiente cambio de forma:

mercancía – dinero – mercancía  
M – D – M

Si atendemos a su contenido material, la rotación M – M no es más que el cambio de mercancía por mercancía, el metabolismo del trabajo social, en cuyo resultado se extingue el propio proceso.](8)

### 3.- CAPITAL.

[El *dinero considerado como dinero* y el *dinero considerado como capital* no se distinguen, de momento, más que por su *diversa forma de circulación*.

La forma directa de la circulación de mercancías es M – D – M (...). Pero, al lado de esta forma, nos encontramos con otra, específicamente distinta de ella, con la forma D – M – D, o sea transformación del dinero en mercancía y de esta nuevamente en dinero: *comprar para vender*. El dinero que gira con arreglo a esta forma de circulación es el que se transforma en capital, *llega a ser capital* y lo es ya por su destino.](9)

[En la circulación simple de mercancías ambos polos presentan la misma forma económica. Ambos son *mercancías*. Son, además, mercancías *de la misma magnitud de valor*. Pero, cualitativamente, son valores de uso distintos (...). No así en la circulación D – M – D. Ambos son *dinero*, y, por tanto, valores de uso entre los que no media ninguna diferencia *cualitativa* (...). Cambiar (...), dando un rodeo, dinero por dinero, una cantidad de dinero por otra igual, sería, evidentemente, una operación absurda e inútil. Las sumas de dinero sólo se distinguen su *magnitud*. Por tanto, el proceso D – M – D no debe su contenido a ninguna *diferencia cualitativa* entre sus dos polos, pues ambos son *dinero*, sino simplemente a una *diferencia cuantitativa*. El proceso acaba siempre sustrayendo a la circulación más dinero del que a ella se lanzó. (...) La fórmula completa de este proceso es por tanto: D – M –  $\overset{\cdot}{D}$ , donde  $\overset{\cdot}{D} = D + D$ , o lo que es lo mismo, igual a la suma de dinero primeramente desembolsada más un incremento. Este incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo *plusvalía* (...). Por tanto, el valor primeramente desembolsado no sólo se conserva en la circulación, sino que su *magnitud de valor* experimenta, dentro de ella, un cambio, se incrementa con una *plusvalía*, *se valoriza*. Y este proceso es el que lo convierte en *capital*.](10)

[Si lo que se cambia son mercancías o mercancías y dinero con el mismo valor de cambio, es decir, *equivalentes*, es innegable que nadie puede sacar de la circulación más valor del que metió en ella. No es, pues, aquí donde se forma la plusvalía. En su forma pura, el proceso de circulación de mercancías presupone el intercambio de equivalentes. (...).](11)

[La *transformación de valor* del dinero llamado a convertirse en *capital* no puede operarse en este mismo dinero, pues el dinero, como medio de compra y como medio de pago, no hace más que *realizar* el precio de las mercancías que compra o paga (...). La transformación del dinero en capital no puede brotar tampoco de la segunda fase de la circulación, de la reventa de la



mercancía, pues este acto se limita a convertir nuevamente la mercancía de su forma natural en su forma dinero. Por tanto, la transformación tiene necesariamente que operarse en la *mercancía* comprada en la primera fase, D – M, pero no en su *valor*, puesto que el cambio versa sobre equivalentes y la mercancía se paga por lo que vale. La transformación a que nos referimos sólo puede, pues, brotar de su *valor de uso como tal*, es decir, de su *consumo*. Pero, para obtener valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tiene que ser tan afortunado que, *dentro de la órbita de la circulación*, en el mercado descubra una mercancía cuyo *valor de uso* posea la peregrina cualidad de ser *fuerza de valor*, cuyo consumo efectivo fuese, pues, al propio tiempo, *materialización de trabajo*, y, por tanto, *creación de valor*. Y, en efecto, el poseedor de dinero encuentra en el mercado esta mercancía *específica*: la *capacidad de trabajo* o la *fuerza de trabajo*.

## 4.- FUERZA DE TRABAJO.

Entendemos por *capacidad* o *fuerza de trabajo* el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase.

Sin embargo, para que el poseedor de dinero pueda encontrar en el mercado, como una *mercancía*, la fuerza de trabajo, tienen que concurrir diversas condiciones. (...) La *fuerza de trabajo* sólo puede aparecer en el mercado, como una *mercancía*, siempre y cuando que sea ofrecida y vendida *como una mercancía por su propio poseedor*, es decir, por la persona a quien pertenece. Para que éste, su poseedor, pueda venderla como en mercancía, es necesario que disponga de ella, es decir que sea *libre propietario* de su capacidad de trabajo, de su persona. El poseedor de la fuerza de trabajo y el poseedor de dinero se enfrentan en el mercado y contratan de igual a igual como *poseedores de mercancías*, sin más distinción y diferencia que la de que uno es comprador y el otro vendedor: ambos son, por tanto, *personas jurídicamente iguales*. (...).(12)

[La segunda condición esencial que ha de darse para que el poseedor de dinero encuentre en el mercado la *fuerza de trabajo como una mercancía*, es que su poseedor, no pudiendo vender *mercancías* en que su trabajo se materialice, *se vea obligado* a vender *como una mercancía su propia fuerza de trabajo*, identificada con su corporeidad viva.

(...) Ha de hallarse, pues, suelto, escotero y libre de todos los *objetos* necesarios para realizar por cuenta propia su fuerza de trabajo.](13)

[Detengámonos a analizar un poco más de cerca esta peregrina mercancía, que es *fuerza de trabajo*. Posee, como todas las demás mercancías, un *valor*. ¿Cómo se determina este valor?

El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina *el tiempo de trabajo necesario* para la producción, incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico. Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio *materializado* en ella. La fuerza de trabajo sólo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de éste. Y, partiendo del supuesto de la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción o conservación de aquél. Ahora bien; para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida; o lo que es lo mismo, el *valor de la fuerza de trabajo* es el *valor de los medios de vida necesarios* para asegurar la subsistencia de su poseedor. (...).(14)

[...] El poseedor de dinero no se enfrenta directamente, en el mercado de las mercancías, con el





*trabajo*, sino con el *obrero*. Lo que éste vende es su *fuerza de trabajo*. Tan pronto como su trabajo comienza a ponerse en acción, ha dejado de pertenecerle a él y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece. El trabajo es la sustancia y la medida inmanente de los valores, pero de suyo *carece de valor*.](15)

[Júzguese, pues, de la importancia decisiva que tiene la transformación del valor y precio de la fuerza de trabajo en el *salario*, es decir, en el valor y precio del trabajo mismo. En esta *forma exterior de manifestarse*, que oculta y hace invisible la realidad, invirtiéndola, se basan todas las ideas jurídicas del obrero y del capitalista, todas las mistificaciones del régimen capitalista de producción, todas sus ilusiones librecambistas, todas las frases apologéticas de la economía vulgar.](16)

## 5.- EJEMPLO DE PROCESO DE VALORIZACIÓN.

[Supongamos que en esta masa de mercancías indispensables para cubrir las necesidades medias de cada día de la fuerza de trabajo se contengan *6 horas de trabajo social*; según esto, la *fuerza de trabajo de un día* vendrá a representar *medio día de trabajo social medio*; o, dicho de otro modo, la producción diaria de la fuerza de trabajo exigirá medio día de trabajo. Esta cantidad de trabajo necesaria para su producción diaria constituye el *valor de un día de fuerza de trabajo (...)*. Y si representamos medio día de trabajo social medio por una masa de oro de 3 chelines o un *tálero*, tendremos que es *un tálero* el *precio* correspondiente al valor diario de la fuerza de trabajo. Si el poseedor de la fuerza de trabajo la ofrece en el mercado por *un tálero* diario, el poseedor de dinero ávido de convertirlo en capital paga, en efecto, este valor.](18)

[Supongamos, por ejemplo, que se trata de *hilado*.

Para la fabricación del hilado se ha necesitado, en primer lugar, la *materia prima* correspondiente, digamos por ejemplo 20 libras de algodón. El valor del algodón no hace falta investigarlo, pues el capitalista lo compra en el mercado por lo que vale, *v. gr.* por 20 chelines. En el *precio* del algodón se contiene ya, como trabajo social general, el trabajo necesario para su producción. Supongamos, además, que la *masa de husos desgastada* para fabricar el algodón, que representa para nosotros todos los demás medios de trabajo invertidos, posee un valor de 4 chelines. Si una masa de oro de 24 chelines es el producto de 48 horas de trabajo, o sea de cuatro jornadas de trabajo, tendremos que en el hilo aparecen materializadas cuatro jornadas de trabajo.](19)

[El tiempo de trabajo necesario para producir el algodón es parte integrante del tiempo de trabajo necesario para producir el hilado al que sirve de materia prima, y se contiene, por tanto, en éste. Y otro tanto acontece con el tiempo de trabajo necesario para producir la masa de husos sin cuyo desgaste o consumo no podría hilarse el algodón.](20)

[...] Si durante una hora de trabajo nuestro tejedor transforma  $1 \frac{2}{3}$  libras de algodón en  $1 \frac{2}{3}$  libras de hilado (...)] [...], 20 libras de algodón absorberán doce horas de trabajo y se convertirán en 20 libras de hilado. Analicemos el *producto de este proceso de trabajo (...)*. Ahora, en las 20 libras de hilo se materializan 5 jornadas de trabajo; 4 en la masa de algodón y de husos consumida y 1 en el trabajo absorbido por el algodón durante el proceso de la hilatura. La expresión en oro de 5 jornadas de trabajo son 30 chelines (...). Tal es, por tanto, el precio de las 20 libras de hilo. Pero, la suma de valor de las mercancías que alimentan el proceso representaba 27 chelines (24 de medios de producción y 3 de fuerza de trabajo). (...) Los 27 chelines se convierten en 30. Arrojan una plusvalía de 3 chelines. Por fin, la jugada maestra ha dado sus frutos. *El dinero se ha convertido en capital*.





Y todas las condiciones del problema se han resuelto sin infringir en lo más mínimo las leyes del cambio de mercancías. Se ha cambiado un equivalente por otro. Como comprador, el capitalista ha pagado todas las mercancías, el algodón, la masa de husos y la fuerza de trabajo, por su valor. Después de comprarlas, ha hecho con estas mercancías lo que hace todo comprador: consumir su valor de uso. El *proceso de consumo de la fuerza de trabajo*, que es al mismo tiempo *proceso de producción de la mercancía*, arroja un producto de 20 libras de hilo, que representa un valor de 30 chelines. El capitalista retorna al mercado a vender su mercancía, después de haber comprado la de otros. Vende la libra de hilo (...) ni un céntimo *por encima o por debajo* de su valor. Y, sin embargo, saca de la circulación 3 chelines más de lo que invirtió en ella al comenzar. Y todo este proceso, la transformación del dinero en capital, se opera *en* la órbita de la circulación y *no* se opera en ella. Se opera *por medio* de la circulación, pues está condicionado por la *compra de la fuerza de trabajo* en el mercado de mercancías. No se opera en la circulación, pues este proceso no hace más iniciar el *proceso de valorización*, cuyo centro reside en la *órbita de la producción*. (...).(21)

## 6.- GRADO DE EXPLOTACIÓN.

[Como vemos, la parte de capital que se invierte en *medios de producción*, es decir, materias primas, materias auxiliares e instrumentos de trabajo, *no cambia de magnitud de valor* en el proceso de producción. Teniendo esto en cuenta, le doy el nombre de *parte constante del capital*, o más concisamente, *capital constante*.

En cambio, la parte de capital que se invierte en *fuerza de trabajo cambia de valor* en el proceso de producción. Además de reproducir su propia equivalencia, crea un remanente, la *plusvalía* (...). Por eso le doy el nombre de *parte variable del capital*, o más concisamente, *capital variable*. (...).(22)

[...] La proporción en que se ha valorizado el capital variable, depende, evidentemente, de la *razón entre la plusvalía y capital variable*, expresándose en la fórmula  $p/v$ . (...) Esta valorización proporcional del capital variable o esta magnitud proporcional de la plusvalía es la que yo llamo *cuota de plusvalía*.

(...) *Durante una etapa del proceso de trabajo*, el obrero se limita a *producir* el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el valor de sus medios de subsistencia. (...) Si no trabajase para el capitalista sino para sí, como productor independiente, tendría forzosamente que trabajar, suponiendo que las demás condiciones no variasen, *la misma parte alícuota de la jornada*, por término medio, para producir el *valor de su fuerza de trabajo*, y obteniendo con él los medios de subsistencia necesarios para su propia conservación y reproducción. (...) La parte de la jornada de trabajo en que se opera esta reproducción es la que yo llamo *tiempo de trabajo necesario*, dando el nombre de *trabajo necesario* al desplegado durante ella. (...).

La segunda etapa del proceso de trabajo, en que el obrero rebasa las fronteras del trabajo necesario, le cuesta, evidentemente, trabajo, supone fuerza de trabajo desplegada, pero *no crea valor* alguno para él. Crea la *plusvalía*, que sonrío al capitalista con todo el encanto de algo que brotase de la nada. Esta parte de la jornada de trabajo es la que yo llamo *tiempo de trabajo excedente*, dando el nombre de *trabajo excedente* al trabajo desplegado en ella. (...).(23)

[Como el valor del capital variable = al valor de la fuerza de trabajo comprada con él, y el valor de ésta determina la parte necesaria de la jornada de trabajo, y a su vez la plusvalía está determinada por la parte restante de esta jornada de trabajo, resulta que *la plusvalía guarda con el capital variable la misma relación que el trabajo excedente con el trabajo necesario*, por donde la cuota de plusvalía,  $p/v = \text{trabajo excedente} / \text{trabajo necesario}$ . (...).



*La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista.*

(...) La cuota de plusvalía no es  $= p/C$  o  $p/(c+v)$ , sino  $= p/v$ ...](24)

[La jornada de trabajo no representa, por tanto, una *magnitud* constante, sino *variable*. Una de las dos partes que la integran se halla condicionada por el tiempo de trabajo requerido para la reproducción continua del propio obrero, pero su duración total cambia al cambiar la longitud o duración del trabajo excedente. Es decir, que la jornada de trabajo es susceptible de determinación, pero no constituye de suyo un factor determinado.](25)

[...] Pugnando por alargar todo lo posible la jornada de trabajo (...), el capitalista afirma sus derechos de comprador. De otra parte (...), al luchar por reducir a una determinada magnitud normal la jornada de trabajo, el obrero reivindica sus derechos de vendedor. Nos encontramos, pues, ante una *antinomía*, ante derechos encontrados, sancionados y acuñados ambos por la ley que rige el cambio de mercancías. Entre derechos iguales y contrarios, decide la *fuerza*. Por eso, en la historia de la producción capitalista, *la reglamentación de la jornada de trabajo se nos revela como una lucha que se libra en torno a los límites de la jornada*; lucha ventilada entre el capitalista universal, o sea, la *clase capitalista*, de un lado, y de otro el obrero universal, o sea, la *clase obrera*.](26)

## 7.- PLUSVALÍA RELATIVA.

[...] Tomemos ahora una *jornada de trabajo* cuya *duración* y cuya *división* en trabajo necesario y trabajo excedente sean factores dados. Supongamos, por ejemplo, que la línea *a c*, o sea *a-----b--c*, representa una jornada de trabajo (...), el segmento *a-b* (...) trabajo necesario y el segmento *b-c* (...) trabajo excedente. ¿De qué modo se puede acrecentar la producción de plusvalía, es decir, el trabajo excedente, *sin* alargar más la línea *a-c* o *independientemente* de cualquier otra prolongación de esta línea?

Partiendo de los límites fijos de la jornada de trabajo *a-c*, la línea *b-c* puede prolongarse (...) desplazando hacia atrás, hacia *a*, su punto inicial *b*. Supongamos (...) *a-----b'-b--c* (...). Si en la jornada de trabajo (...) *a-c* el punto *b* pasa a ocupar el puesto de *b'*, el segmento *b-c* se prolongará hasta adquirir las proporciones *b'-c* y el trabajo excedente aumentará (...). Pero (...) es indispensable, evidentemente, que el trabajo necesario se comprima de *a-b* a *b'-c* (...). En estas condiciones, la *prolongación del trabajo excedente* lleva aparejada la *reducción del trabajo necesario* (...).]

[...] Para ello, es indispensable que *la capacidad productiva del trabajo aumente*. (...) Por *aumento de la capacidad productiva del trabajo* entendemos un *cambio* cualquiera sobrevenido *en el proceso de trabajo*, por virtud del cual se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía; es decir, gracias al cual una cantidad más pequeña de trabajo adquiere *potencia* suficiente para producir una cantidad mayor de valores de uso. (...) Para conseguir esto, tiene que transformar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y, por tanto, el mismo *régimen de producción* hasta aumentar la capacidad productiva del trabajo, haciendo bajar de este modo el *valor de la fuerza de trabajo* y disminuyendo así la parte de la jornada de trabajo necesaria para la reproducción de ese valor.

La plusvalía producida mediante la *prolongación* de la jornada de trabajo es la que yo llamo *plusvalía absoluta*; por el contrario, a la que se logra *reduciendo* el tiempo de trabajo necesario, con el consiguiente cambio en cuanto a la *proporción de magnitudes* entre ambas partes de la jornada de trabajo, la designo con el nombre de *plusvalía relativa*.](28)



[El *valor de las mercancías* está en *razón inversa a la fuerza productiva del trabajo*. Y otro tanto acontece con el *valor de la fuerza de trabajo*, ya que éste se halla determinado por los valores de las mercancías. En cambio, la *plusvalía relativa* está en *razón directa* a la fuerza productiva del trabajo, aumentando cuando ésta aumenta, y disminuyendo cuando ella disminuye. (...).(29)  
[Como se ve, en la producción capitalista, la *economía del trabajo* mediante el desarrollo de su fuerza productiva no persigue como finalidad, ni mucho menos, *acortar la jornada de trabajo*. (...).(30)

[La *producción de plusvalía absoluta* se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este plus trabajo se lo apropie el capital. La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre que descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En ésta, la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario. La producción de plusvalía absoluta gira toda ella en torno a la duración de la jornada de trabajo; la producción de plusvalía relativa revoluciona desde los cimientos hasta el remate los procesos técnicos del trabajo y las agrupaciones sociales.

La producción de plusvalía relativa supone, pues, un *régimen de producción específicamente capitalista* (...).(31)

## 8.- COOPERACIÓN.

[...] La *producción capitalista* tiene, histórica y lógicamente, su *punto de partida* en la reunión de un número grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio (o, si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista. (...).(32)

[La *forma de trabajo de muchos* obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en *el mismo* proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero *enlazados*, se llama *cooperación*.](33)

[La jornada de trabajo combinada produce cantidades mayores de valor de uso que produciría la suma de otras tantas jornadas de trabajo individuales, disminuyendo, por tanto, el tiempo de trabajo necesario para conseguir una determinada finalidad útil. (...) La *fuerza productiva específica* de la jornada de trabajo combinada es la *fuerza productiva social del trabajo* o la *fuerza productiva del trabajo social*. Esta fuerza productiva brota de la misma cooperación. (...).(34)

[...] El número de los obreros que cooperen, o, lo que es lo mismo, la escala de la cooperación, depende ante todo del volumen del capital que el capitalista pueda invertir en comprar fuerzas de trabajo; es decir, de la *medida en que cada capitalista disponga de los medios de subsistencia de muchos obreros*.

(...) La cooperación de obreros asalariados tiene, pues, como condición material la *concentración de grandes masas de medios de producción en manos de cada capitalista* (...).

Todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala, requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las *funciones generales* que brotan de los movimientos del organismo productivo total (...). Esta función de dirección, de vigilancia y enlace, se convierte en *función del capital* tan pronto como el trabajo sometido a él reviste carácter cooperativo. (...).



(...) El papel directivo del capitalista no es solamente una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social del trabajo, como algo inherente a él; es también una *función de explotación en el proceso social de trabajo*. Función determinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación. (...).(35)

[...] Como personas independientes, los obreros son *individuos* que entran en relaciones con el mismo capital, pero no entre sí. Su cooperación comienza en el proceso de trabajo, es decir, cuando ya han dejado de pertenecerse a sí mismos. Al entrar en el proceso de trabajo, son absorbidos por el capital. Como obreros que cooperan a un resultado, como miembros de un organismo trabajador, no son más que una modalidad especial de existencia del capital para el que trabajan. Por consiguiente, la fuerza productiva desarrollada por el obrero como *obrero social, es fuerza productiva del capital*. Esta *fuerza productiva social* del trabajo se desarrolla gratuitamente tan pronto como los obreros se ven sujetos a determinadas condiciones, a que el capital somete. Y como la *fuerza productiva social del trabajo* no le cuesta nada al capitalista, ya que, además, el obrero no la desarrolla *antes* de que su trabajo pertenezca al capitalista, parece a primera vista como si esa fuerza fuese una fuerza productiva inherente *por naturaleza* al capital, la fuerza productiva innata a éste.(36)

[Y así como la *fuerza productiva social del trabajo* se presenta como *fuerza productiva del capital, la cooperación* aparece también como *una forma específica del proceso capitalista de producción* (...).(37)

## 9.- MANUFACTURA.

[La cooperación basada en la división del trabajo cobra forma clásica en la *manufactura*. Como forma característica del proceso capitalista de producción, este sistema impera durante el verdadero *periodo manufacturero*, que, en líneas generales, va desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVIII.](38)

[Para comprender bien el alcance de la división del trabajo en la manufactura, es esencial no perder de vista los siguientes puntos. En primer lugar, (...) coincide (...) con la *descomposición de un oficio manual en las diversas operaciones parciales que lo integran*. Pero sean simples o complejas la ejecución de estas operaciones conserva su carácter *manual*, dependiendo por tanto de la fuerza, la destreza, la rapidez, y la seguridad del obrero individual en el manejo de su herramienta. (...) Esta *base técnica estrecha* excluye un análisis verdaderamente científico del proceso de producción, ya que todo proceso parcial recorrido por el producto ha de ser necesariamente susceptible de ser ejecutado como trabajo parcial manual. Y esto, el hecho de que la pericia manual del operario forme aquí la base del proceso de producción, hace que cada obrero sólo se asimile una función parcial (...).

(...) El obrero, reducido a ejecutar de por vida la misma sencilla operación, acaba por ser convertido todo su organismo en órgano automático y limitado de esa operación, lo que hace que necesite, para ejecutarla, *menos tiempo* que el oficial obligado a ejecutar por turno toda una serie de operaciones distintas. El *obrero total* combinado que forma el mecanismo viviente de la manufactura es, en realidad, una suma de obreros parciales y limitados de este tipo. (...).(39)

[En la manufactura, lo mismo que en la cooperación simple, la individualidad física del obrero en funciones es una *forma de existencia del capital*. El mecanismo social de la producción, integrado por muchos obreros individuales parcelados, pertenece al capitalista. Por eso, la fuerza productiva que brota de la combinación de los trabajos se presenta como *virtud productiva del capital*. La verdadera manufactura no sólo somete a los obreros antes



independientes al mando y la disciplina del capital, sino que, además, crea una *jerarquía* entre los propios obreros. Mientras que la cooperación simple deja intacto, en general, el modo de trabajar de cada obrero, la manufactura lo revoluciona desde los cimientos hasta el remate y muerde en la raíz de la fuerza de trabajo individual. Convierte al obrero en un monstruo, fomentando artificialmente una de sus habilidades parciales, a costa de aplastar todo un mundo de fecundos estímulos y capacidades (...). En sus orígenes, el obrero vendía la fuerza de trabajo al capitalista por carecer de los *medios materiales para la producción* de una mercancía; ahora, su *fuerza individual de trabajo* se queda inactiva y ociosa si no la vende al capital. Ya sólo funciona articulada con un mecanismo al que únicamente puede incorporarse *después* de ser vendida, en el taller del capitalista. (...).

Los conocimientos, la perspicacia y la voluntad que se desarrollan, aunque sea en pequeña escala, en el labrador o en el artesano independiente (...), basta con que las reúna ahora el taller en su conjunto. Las potencias espirituales de la producción amplían su escala sobre un aspecto a consta de inhibirse en los demás. Lo que los obreros parciales pierden, se *concentra*, enfrentándose con ellos, en el capital. Es el resultado de la división manufacturera del trabajo el erigir frente a ellos, como *propiedad ajena y poder dominador*, las *potencias espirituales* del proceso material de producción. Este *proceso de disociación* comienza con la cooperación simple, donde el capitalista representa frente a los obreros individuales la unidad y la voluntad del cuerpo social del trabajo. El proceso sigue avanzando en la manufactura, que mutila al obrero, al convertirlo en obrero parcial. Y se remata en la gran industria, donde la *ciencia* es separada del trabajo como potencia independiente de producción y aherrojada al servicio del capital.](40)

## 10.- GRAN INDUSTRIA.

[...] En la manufactura, la revolución operada en el régimen de producción tiene como punto de partida *la fuerza de trabajo*; en la gran industria, el *instrumento de trabajo*. Hemos de investigar, por tanto, qué es lo que convierte al instrumento de trabajo de herramienta en máquina (...).](41)

[...] La máquina herramienta es un mecanismo que, una vez que se le transmite el movimiento adecuado, ejecuta con sus herramientas las mismas operaciones que antes ejecutaba el obrero con otras herramientas semejantes. (...) La *herramienta* se convierte de simple herramienta en *máquina* cuando pasa de manos del hombre a pieza de un mecanismo. (...) El *número de instrumentos de trabajo* con que el hombre puede operar al mismo tiempo, está circunscrito por el número de instrumentos naturales de producción con que cuenta, es decir, por el número de sus órganos físicos propios. (...) El *número de herramientas* con que puede funcionar simultáneamente la misma máquina de trabajo salta desde el primer instante esa barrera orgánica que se alza ante el trabajo manual del obrero.](42)

[...] La base técnica inmediata de la *gran industria* se halla (...) en la *manufactura*. Fue ella la que introdujo la maquinaria con que ésta pudo desplazar a la industria manual y manufacturera, en las ramas de producción de que primero se adueñó. De este modo, la industria de maquinaria se fue elevando de un modo espontáneo hasta un *nivel material desproporcionado* a sus fuerzas. Al llegar a una determinada fase de su desarrollo, esta industria no tuvo más remedio que (...)](43)[...] *producir máquinas por medio de máquinas*. (...).](44)

[Al convertirse en maquinaria, los instrumentos de trabajo adquieren una modalidad





material de existencia que exige la sustitución de la fuerza humana por las fuerzas de la naturaleza y de la rutina nacida de la experiencia por una aplicación consciente de las ciencias naturales. (...).(45)

[Como hemos visto, las fuerzas productivas que brotan de la cooperación y de la división del trabajo no le cuestan nada al capital. Son *fuerzas naturales del trabajo social*. Tampoco cuestan nada las fuerzas naturales de que se apropia para los procesos productivos (...). Y lo mismo que ocurre con las fuerzas naturales, acontece con la ciencia. Una vez descubierta, la *ley científica* (...), no cuesta un céntimo. Pero, para explotar estas leyes, hace falta un aparato complicado y costosísimo. (...).(46)

[...] Al convertirse en un *autómata*, el instrumento de trabajo se enfrenta *como capital*, durante el proceso de trabajo, con el propio obrero; se alza frente a él como trabajo muerto que domina y absorbe la fuerza de trabajo viva. En la gran industria, erigida sobre la base de la maquinaria, se consume, como ya hemos apuntado, el divorcio entre *potencias espirituales* del proceso de producción y el trabajo manual, con la transformación de aquéllas en *resortes del capital sobre el trabajo*. (...).(47)

[...] La moderna industria no considera ni trata jamás como definitiva la forma existente de un proceso de producción. Su base técnica es, por tanto, revolucionaria, a diferencia de los sistemas anteriores de producción, cuya base técnica era esencialmente conservadora. Por medio de la maquinaria, de los procesos de la química y de otros métodos, revoluciona constantemente la base técnica de la producción, y con ella las funciones de los obreros y las combinaciones sociales del proceso de trabajo. De este modo, revoluciona también, no menos incesantemente, la división del trabajo dentro de la sociedad, lanzando sin cesar masas de capital y de obreros de una a otra rama de producción. El carácter de la gran industria lleva, por tanto, aparejados constantes *cambios de trabajo*, desplazamientos de función, una completa movilidad del obrero.](48)

## 11.- REPRODUCCIÓN SIMPLE.

[Cualquiera que sea la forma social del proceso de producción, éste tiene que ser necesariamente un proceso continuo o recorrer periódica y repetidamente las mismas fases. Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un *proceso de reproducción*. Las condiciones de la producción son, a la par, las de la reproducción. Ninguna sociedad puede producir constantemente, es decir, reproducir, sin volver a convertir constantemente una parte de sus productos en medios de producción o elementos de la nueva producción. (...). Allí donde la producción presenta forma capitalista, la presenta también la reproducción. En el régimen capitalista de producción el proceso de trabajo no es más que un medio para el proceso de valorización; del mismo modo, la reproducción es simplemente un medio para reproducir como capital, es decir como valor que se valoriza (...). Como *incremento periódico del valor-capital*, es decir, como fruto periódico del capital en acción, la plusvalía reviste la forma de *renta producida por el capital*.

Cuando el capitalista sólo se aprovecha de esta renta como fondo de consumo o se la gasta con la misma periodicidad que la obtiene, el proceso es, suponiendo que las demás circunstancias permanezcan idénticas, un proceso de *reproducción simple*. (...).

El proceso de producción comienza con la compra de la fuerza de trabajo por un determinado tiempo, comienzo que se renueva constantemente (...). Pero al obrero sólo se le





*paga* después de rendir su fuerza de trabajo y una vez realizados en formas de mercancías, no sólo su valor, sino también la plusvalía. Por tanto el obrero produce, además de la plusvalía (...), el fondo mismo del que se le paga, o sea el *capital variable*, antes de que vuelva a sus manos en forma de salario (...).

El *capital variable* no es, pues, como vemos, más que una *forma histórica concreta de manifestarse* el fondo de medios de vida o el *fondo de trabajo* que necesita el obrero para su sustento y reproducción (...) Si el fondo de trabajo afluye a él constantemente *en forma de medios de pago* de su trabajo es, sencillamente, porque su propio trabajo se aleja de él en forma de capital. (...).(49)

[...] El *divorcio* entre el producto del trabajo y el trabajo mismo (...) es (...) la *premisa real dada*, el punto de partida del *proceso capitalista de producción*.

Pero lo que al principio no era más que *punto de partida acaba* produciéndose y reproduciéndose incesantemente, *eternizándose como resultado propio* de la producción capitalista, por medio de la mera continuidad del proceso, por obra de la simple reproducción. De una parte, el proceso de producción transforma constantemente la riqueza material en capital... De otra parte, el obrero sale constantemente de ese proceso igual que entró (...).(50)

[Hasta su consumo individual es, dentro de ciertos límites, un mero factor en el proceso de reproducción del capital. (...) El consumo individual vela, de una parte, por su propia conservación y reproducción y, de otra parte, por la destrucción de los medios de vida, para obligarlos a que comparezcan nuevamente y de una manera constante al mercado de trabajo. (...).(51)

[El proceso capitalista de producción reproduce, por tanto, en virtud de su propio desarrollo, *el divorcio* entre la fuerza de trabajo y las condiciones de trabajo. Reproduce y eterniza, con ellos, las condiciones de explotación del obrero. Le obliga constantemente a vender su fuerza de trabajo para poder vivir y permite constantemente al capitalista comprársela para enriquecerse. Ya no es la casualidad la que pone frente a frente, en el mercado de mercancías, como comprador y vendedor, al capitalista y al obrero. (...) En realidad, el obrero pertenece al capital antes de venderse al capitalista. Su vasallaje económico se realiza al mismo tiempo que se disfraza mediante la renovación periódica de su venta (...).(52)

## 12.- ACUMULACIÓN.

[Antes, hubimos de estudiar cómo brota la plusvalía del capital; ahora investiguemos cómo nace el capital de la plusvalía. *La inversión de la plusvalía como capital o la reversión a capital de la plusvalía* se llama *acumulación de capital*.(53)

[...] El factor más importante, en esta investigación, es la *composición del capital* y los cambios experimentados por ella en el transcurso del proceso de acumulación.

La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. Atendiendo a la materia, a su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo; esta composición se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, de una parte, y de otra la cantidad de trabajo necesaria para su empleo. Llamaremos a la primera *composición de valor* y a la segunda *composición técnica* del capital. Media entre ambas una relación de mutua interdependencia. Para expresarla, doy a



la composición de valor, en cuanto se halla determinada por la composición técnica y refleja los cambios operados en ésta, el nombre de *composición orgánica* del capital. Cuando hablemos de la composición del capital pura y simplemente, nos referiremos siempre a su composición orgánica.

(...) Si suponemos que, no alterándose las demás circunstancias, la composición del capital permanece invariable, es decir, que una determinada masa de medios de producción o de capital constante exige siempre, para ponerla en movimiento, la misma masa de fuerza de trabajo, es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerán en proporción al capital y con la misma rapidez que éste aumente. (...) Así como la *reproducción simple reproduce constantemente el propio régimen del capital*, de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, la *reproducción en escala ampliada, o sea, la acumulación*, reproduce *el régimen del capital en una escala superior*, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados. (...)](54)

[...] La reversión constante de plusvalía a capital adopta la forma de un *aumento de volumen del capital invertido en el proceso de producción*. A su vez, este aumento funciona como base para *ampliar la escala de la producción* y los métodos a ésta inherentes de reforzamiento de la fuerza productiva del trabajo y de producción acelerada de plusvalía. Así pues, aunque el régimen de producción específicamente capitalista presuponga cierto grado de acumulación de capital, este régimen, una vez instaurado, contribuye de rechazo a acelerar la acumulación. *Por tanto, con la acumulación de capital se desarrolla el régimen específicamente capitalista de producción, y el régimen específicamente capitalista de producción impulsa la acumulación de capital.* (...)](55)

[...] El volumen creciente de los medios de producción comparado con la fuerza de trabajo que absorben expresa siempre la *productividad creciente del trabajo*. Por consiguiente, el *aumento* de ésta se revela en la *disminución de la masa de trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella* (...).

Este cambio operado en la composición técnica del capital (...) se refleja, a su vez, en su composición de valor, en el *aumento del capital constante a costa del capital variable.* (...)](56)

[Sin embargo, la disminución del capital variable con respecto al capital constante o los *cambios operados en la composición del capital* sólo indican aproximadamente los *cambios que se operan en la composición de sus elementos materiales.* (...) La razón de esto está, sencillamente, en que al crecer la productividad del trabajo, no sólo crece el volumen de los medios de producción absorbidos por éste, sino que, además, disminuye su *valor*, comparado con su volumen. (...)](57)

### 13.- EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA.

[La acumulación del capital, que al principio sólo parecía representar una dilatación *cuantitativa*, se desarrolla, como hemos visto, en un constante *cambio cualitativo de su composición*, haciendo aumentar incesantemente el capital constante a costa del capital variable.

(...) Y como la *demanda de trabajo* no depende del volumen del capital total, sino solamente del capital variable, *disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total*, en vez de crecer en proporción a éste, como antes suponíamos. (...) *La acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital*, es decir, una población obrera *remanente o sobrante.*](58)



[Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, *en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva*, un contingente *disponible*, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independientemente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población. (...) El curso característico de la industria moderna, la línea -interrumpida sólo por pequeñas oscilaciones- de un ciclo decenal de períodos de animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento, descansa en la constante formación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera. (...)].(59)

[Durante los períodos de estancamiento y prosperidad media, el ejército industrial de reserva ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y durante las épocas de superproducción y paroxismo pone freno a sus exigencias. *La superpoblación relativa es, por tanto, el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y despotismo del capital*. (...) Por eso, tan pronto los obreros (...) procuran implantar, por medio de los sindicatos, etc., un plan de cooperación entre los obreros en activo y los parados, para anular o al menos atenuar los desastrosos efectos que aquella *ley natural de la producción capitalista* acarrea para su clase, el capital y su sicofante, el economista, se ponen furiosos, clamando contra la violación de la ley “eterna” y casi “sagrada” de la oferta y la demanda. (...)].(60)

[*Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo*, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. *La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital*. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación *consolidada*, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. *Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista*. Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no nos interesa analizar aquí.](61)

## 14.- ACUMULACION ORIGINARIA.

[Hemos visto cómo se convierte el dinero en capital, cómo sale de éste la plusvalía y cómo la plusvalía engendra nuevo capital. Sin embargo, la acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía la producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masa de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación “*originaria*” anterior a la *acumulación capitalista* (...); una acumulación que no es *resultado*, sino *punto de partida* del régimen capitalista de producción.](62)

[Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan *convertirse en capital*. Y para ello han de



concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los *propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo*, deseosos de *valorizar* la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los *obreros libres*, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo.

Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y dueños de sí mismos. (...) La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el *proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción*. Se le llama “*originaria*” porque forma la *prehistoria del capital* y del régimen capitalista de producción.

La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquella.

El productor directo, el obrero, no pudo disponer de su persona hasta que no dejó de vivir sujeto a la gleba y de ser esclavo o siervo de otra persona. Además (...), hubo de sacudir también el yugo de los gremios (...). Por eso, en uno de sus aspectos, el movimiento histórico que convierte a los productores en asalariados representa la liberación de la servidumbre y la coacción gremial, y este aspecto es el único que existe para nuestros historiadores burgueses. Pero, si enfocamos el otro aspecto, vemos que estos trabajadores recién emancipados sólo pueden convertirse en vendedores de sí mismos, una vez que se ven despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban. El recuerdo de esta cruzada de expropiación ha quedado inscrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego.

A su vez, los capitalistas industriales, los potentados de hoy, tuvieron que desalojar, para llegar este puesto, no sólo a los maestros de los gremios artesanos, sino también a los señores feudales, en cuyas manos se concentraban las fuentes de riqueza. (...).

El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista, tuvo como punto de partida la *esclavización del obrero*. En las etapas sucesivas, esta esclavización no hizo más que *cambiar de forma: la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista*. (...).(63)

[...] En parte, los métodos de la acumulación originaria se basan (...) en la más avasalladora de las fuerzas. Pero todos ellos se valen del *poder del estado*, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista (...).(64)



## NOTAS

1 Karl Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, libro I, Fondo de Cultura Económica, México, segunda edición, 1959, página XIV. La traducción es de Wenceslao Roces. En lo sucesivo la paginación indicada se referirá a dicha edición. Las cursivas siempre son de Marx. Utilizaremos el subrayado para indicar cualquier modificación que realicemos en el texto, normalmente por motivos ortográficos o para aclarar el sentido del texto. La selección de textos la ha realizado Manuel del Pino Berenguel.

2 Página XV.

3 Página XVI.

4 Páginas 3, 4 y 5.

5 Páginas 6 y 7.

6 Páginas 51 y 52.

7 Página 56.

8 Página 66.

9 Página 103.

10 Páginas 106 y 107.

11 Páginas 114 y 115.

12 Páginas 120 y 121.

13 Página 122.

14 Página 124.

15 Página 449.

16 Página 452.

17 Páginas 125 y 126. Obviamente, la jornada de trabajo en tiempos de Marx era de 12 horas.

18 Páginas 138 y 139. Las cifras subrayadas han sido duplicadas para que la exposición del ejemplo resulte más sencilla. No altera para nada el razonamiento de Marx.

19 Página 139.

20 Página 142

21 Páginas 145 y 146.

22 Página 158.

23 Páginas 163 y 164.

24 Página 165.

25 Página 178.

26 Página 180.

27 Página 250.

28 Páginas 252 y 253.

29 Página 256.

30 Página 257.

31 Página 426.

32 Página 259.

33 Página 262.

34 Página 265.

35 Páginas 266 y 267.

36 Páginas 268 y 269.

37 Página 270.

38 Página 272.

39 Página 274.



- 40**    **Páginas 293 y 294.**
- 41**    **Página 302.**
- 42**    **Páginas 304 y 305.**
- 43**    **Página 312.**
- 44**    **Página 314.**
- 45**    **Página 315.**
- 46**    **Página 316.**
- 47**    **Página 350.**
- 48**    **Páginas 407 y 408.**
- 49**    **Páginas 476, 477 y 478.**
- 50**    **Página 480.**
- 51**    **Página 482.**
- 52**    **Página 486.**
- 53**    **Página 488.**
- 54**    **Páginas 517 y 518.**
- 55**    **Página 528.**
- 56**    **Páginas 525 y 526.**
- 57**    **Página 527.**
- 58**    **Páginas 532 y 533.**
- 59**    **Página 535.**
- 60**    **Páginas 541 y 542.**
- 61**    **Página 546.**
- 62**    **Página 607.**
- 63**    **Páginas 608 y 609.**
- 64**    **Páginas 638 y 639.**





# CUESTIONARIO 1

## EL CAPITAL

### 1.- Mercancía.

¿Qué determina el valor de uso de un objeto? ¿Qué determina el valor de cambio de una mercancía?

¿Puede cualquier útil ser una mercancía? ¿Qué condiciones son necesarias para que un útil sea una mercancía?

### 2.- Dinero.

¿Cómo surge el dinero? ¿Cuál es la función primordial de la mercancía-dinero?

¿Cómo es posible que el dinero funcione como medida general de valores? ¿Qué tiene el oro para que se haya convertido históricamente en la mercancía-dinero?

Describe y comenta el proceso de cambio de la mercancía a través del dinero.

### 3.- Capital.

Describe y comenta la forma de circulación del dinero como capital.

¿Puede surgir la plusvalía de la circulación de mercancías? ¿Puede surgir de la venta de la mercancías por encima de su valor por las circunstancias del mercado?

¿Dónde tiene que operarse la producción de plusvalía?

### 4.- Fuerza de trabajo.

¿Qué es la fuerza de trabajo? ¿Bajo qué condiciones se convierte en una mercancía?

¿Cómo se determina el valor de la fuerza de trabajo?

¿Por qué tiene una importancia decisiva la transformación de su valor y precio en el salario?

### 5.- Ejemplo de proceso de valorización.

¿A cuantas horas de trabajo crees que equivale el valor de la fuerza de trabajo en la actualidad?

Describe con un ejemplo de tu entorno el proceso de valorización.

¿En qué órbita se opera el proceso de valorización?



## CUESTIONARIO 2

### EL CAPITAL

#### 6.- Grado de explotación.

- ¿Qué es el capital constante? ¿Y el capital variable? Define la cuota de plusvalía.
- ¿Qué es el trabajo necesario? ¿Y el trabajo excedente? ¿Cómo se mide el grado de explotación de la fuerza de trabajo?
- ¿Cómo se determina la jornada de trabajo?

#### 7.- Plusvalía relativa.

- ¿Cómo se prolonga el trabajo excedente sin modificar la jornada de trabajo? Define la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa.
- ¿Qué conlleva el desarrollo de la fuerza productiva en el capitalismo? ¿Por qué la plusvalía relativa supone un régimen de producción específicamente capitalista?

#### 8.- Cooperación.

- ¿Por qué el trabajo de muchos obreros coordinados es más productivo?
- ¿Qué funciones adquiere el capital cuando asume la dirección del trabajo cooperativo?
- ¿Por qué la fuerza productiva social del trabajo se presenta como fuerza del capital?

#### 9.- Manufactura.

- Describe las características principales de la manufactura.
- ¿Por qué la manufactura revoluciona el modo de trabajar de cada obrero?
- ¿Cuáles son las fases de la disociación del trabajo manual de las potencias espirituales del proceso de producción?

#### 10.- Gran industria.

- ¿Qué convierte al instrumento de trabajo de herramienta en máquina? ¿Cómo se produce históricamente ese cambio?
- ¿Cuáles son las relaciones entre la ciencia y el capital?
- ¿Por qué se revoluciona constantemente la división del trabajo en el capitalismo?



# CUESTIONARIO 3

## EL CAPITAL

### 11.- Reproducción simple.

- ¿Qué es la reproducción? ¿Qué es la reproducción simple del capital?
- ¿En qué consiste el capital variable desde el punto de vista de la reproducción?
- ¿Qué papel juega el consumo individual del obrero en la reproducción del capital? ¿Por qué el obrero pertenece al capital antes de venderse al capitalista?

### 12.- Acumulación.

- ¿En qué sentidos puede interpretarse la composición del capital?
- ¿Qué relación existe entre la acumulación de capital y el régimen específicamente capitalista de producción?
- ¿Qué efectos tiene la acumulación en la composición del capital?

### 13.- Ejército industrial de reserva.

- ¿Cuál es el efecto de la acumulación sobre la demanda de trabajo?
- ¿Por qué la superpoblación obrera es una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción?
- ¿Cuál es la ley general de la acumulación capitalista?

### 14.- Acumulación originaria.

- ¿Qué circunstancias fueron necesarias para que ocurriera la acumulación originaria? ¿En qué consiste esa acumulación?
- Describe como surgió la estructura económica del capitalismo.
- ¿Cuál es el papel de la fuerza y del estado en la acumulación originaria?

### 0.- Objeto de El Capital.

- ¿Crees que Marx logró su objetivo de descubrir la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna?
- ¿Crees que los conceptos que Marx desarrolla sirven para comprender el movimiento de la sociedad de hoy día?



**SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y DEBATE TEÓRICO  
PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCÍA**